



Error al crear la imagen

En cuanto al presupuesto, indican que también han advertido en varias oportunidades la necesidad de mejorar la política social para la pre y adolescencia, como la ampliación de la cobertura del Chile Crece Contigo más allá de los 9 años (y que es una declaración en la Ley de Garantías), que requiere un abordaje urgente.

“Debe tenerse en cuenta que niños y niñas con comportamiento delictivo ingresan a programas de protección especializada como Programa de Intervención Especializada (PIE) que actúa en el contexto del Sistema Lazos con el Ministerio del Interior y Seguridad Pública. Por ende, la ampliación del Programa Lazos siempre una buena noticia, lo que hemos recomendado reiteradamente por la Defensoría de la Niñez, pues este programa busca prevenir y reducir las conductas de riesgo de NNA a través de la aplicación de cuatro componentes: diagnóstico temprano, orientación en parentalidad positiva, intervención en parentalidad positiva y terapia multisistémica”, precisan.

PROPUESTAS A NIVEL PARLAMENTARIO

No obstante, el diputado Juan Manuel Fuenzalida señala que ha presentado varios proyectos de ley para bajar la edad respecto de la responsabilidad

“

Hemos planteado que al menos desde los 12 años hoy en día debería un menor ser imputable, porque hemos visto en los últimos días los delitos que se han cometido”

JUAN MANUEL FUENZALIDA
DIPUTADO

juvenil. “Hemos planteado que eso debería significar que al menos desde los 12 años hoy en día debería un menor ser imputable, porque hemos visto en los últimos días los delitos que se han cometido”, dijo.

Según plantea el parlamentario, lo quieren hacer no por un tema de que se pueda penalizar más a los menores “sino que al bajar la inimputabilidad el Estado también puede hacerse cargo de ellos, porque hoy cuando un niño es inimputable, queda fuera del sistema. Por lo tanto, nunca vamos a

“

Debería haber una detección temprana de eventuales focos de delincuencia o de sectores más vulnerables donde podríamos trabajar con mayor posicionamiento a nivel preventivo”

VÍCTOR PINO
DIPUTADO

saber si ese niño pudo ser rescatado de los ambientes de riesgo. Así, el Estado va a reaccionar y va a poder tener la posibilidad de poder llegar a esos niños y tal vez se podría rescatar a varios. Pero hoy quedan fuera del sistema”.

Respecto de lo que estaría faltando en la actualidad, la autoridad indica que, a su juicio, los programas han

estado mal enfocados “porque no están buscando el poder rescatar al niño de los ambientes, de su entorno. Hay que reenfocar varios de los programas, pero siempre buscando poder llegar con sentido de urgencia a rescatar a esos niños y esas familias”.

El diputado Víctor Pino coincide en que el entorno en que viven los menores está siendo determinante en su actuar y por ello a su parecer se hace imprescindible incrementar los recursos y la cobertura de proyectos como el Programa Lazos, que ha tenido buenos resultados.

“Yo he participado en algunas reuniones y cierres de ciclo y la verdad es que, con los recursos actuales, que son más bien limitados, se ha logrado obtener resultados, por lo que creo que se debería inyectar mayores recursos para seguir impulsando este tipo de iniciativas”, subrayó.

Asimismo, plantea que se debería extender a otros territorios de la región, pues actualmente se ejecuta en La Serena y Coquimbo. De igual forma, indica, se debe trabajar en la detección de los puntos críticos a nivel de ciudades y comunas. “Debería haber una detección temprana de eventuales focos de delincuencia o de sectores más vulnerables donde podríamos trabajar con mayor posicionamiento a nivel preventivo, pero eso requiere más recursos”, puntualizó.